



INFORME EJECUTIVO

AGA 2018

AI PUERTO RICO

INTRO

AI

PUERTO

RICO



Acción en redes que obtuvo mayor alcance. Sobre 100,000 personas lo vieron y 837 lo compartieron. AI Puerto Rico, 2017

El 2017 y lo que va del 2018 quedará marcado en la historia de los derechos humanos en Puerto Rico por sucesos que estremecieron sus principios universales. El derecho a la libertad de expresión y los derechos económicos, sociales y culturales han sido lo más vulnerados por las políticas neoliberales propuestas por la Junta de Supervisión Fiscal e impuestos por el Estado. Además, el paso de dos potentes huracanes agravó más la situación de precariedad en la que ya se encontraba el pueblo de Puerto Rico.

Entrado los primeros meses del año 2017, el Estado proporcionó

sendos golpes a los derechos humanos. Primero se eliminó la carta circular sobre equidad de género cuyo propósito es promover la igualdad entre los seres humanos. Luego, el presidente del Senado aprobó una orden administrativa en perjuicio de los empleadxs transgénero en esa rama de gobierno.

A principios de abril, eran comunes las denuncias de acciones violentas por parte de la Policía contra manifestantes. En los siguientes meses, muchos defensores (as) de los derechos a la salud, a la educación y al trabajo eran agredidos, detenidos y luego puestos en libertad por no haberse hallado causa para sus arrestos. Durante este

período llamó la atención las detenciones por parte de agentes encubiertos, y el reconocimiento de los líderes de la Policía de Puerto Rico de incluir el monitoreo en las redes sociales en su plan de trabajo de supervisión de las manifestaciones.

Posteriormente la Legislatura aprobó

enmiendas al Código Penal cuyas consecuencias fueron restringir aún más la protesta pública. Y no podemos dejar de mencionar que también trascendieron casos de censura a la libertad de expresión presionados por el gobierno.

Con la llegada de los huracanes se violentaron los derechos humanos más fundamentales en especial a las personas más

VALIENTE

Campaña VALIENTE lanzada en 2017-2018 Secretariado Internacional Amnistía Internacional.



vulnerables. Aún hoy se escuchan testimonios de personas de mayor edad sin acceso a agua potable, mujeres jefas de familia que sobreviven ante el empobrecimiento causado por la falta de energía y la limitación a vivienda adecuada para personas transgénero que perdieron sus identificaciones y casas tras las tormentas.

Para cerrar el año, durante el Mes de los Derechos Humanos, la Legislatura aprobó el proyecto cameral “Ley de Restauración de la Libertad Religiosa” que de haber sido firmado por el Gobernador hubiera permitido a personas y organizaciones negarse a prestar servicios a personas o grupos como las comunidades LGBTI basándose en objeciones morales. También trataron de aprobar proyectos dirigidos a crear una nueva Ley de Justicia Juvenil que de no haber recibido el rechazo inmediato de la sociedad civil más niñxs y jóvenes serían hoy juzgados como adultos, recibiendo penas mayores y condenas más largas.

En el 2018, el Estado ha agudizado aún más la represión contra las personas que levantan su voz, pero nuestro pueblo es VALIENTE, y miles de voces han aumentado el volumen para dejar sentir su descontento y desaprobación a las acciones del Estado. Miles se han organizado en sus comunidades y grupos para llevar nuestras denuncias ante

foros internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y hemos recibido la visita del Relator Especial sobre la pobreza extrema de las Naciones Unidas por primera vez en Puerto Rico. Las acciones de los y las defensores de derechos continúa, aun cuando la represión sea dura.

Es, inspirada en todos y todas esas Valientes que redactamos este informe, pero con mayor potencia lo dedicamos a la compañera Michelle Gotay Morales, Amnistiana de pura cepa, que se dedicó en cuerpo y alma a apoyar nuestro movimiento desde sus diversas acciones, campañas, y en particular, desde el comité de género. Michelle ya no nos acompaña en este plano, pero su presencia permanece como una de las grandes defensoras de derechos humanos en Puerto Rico.

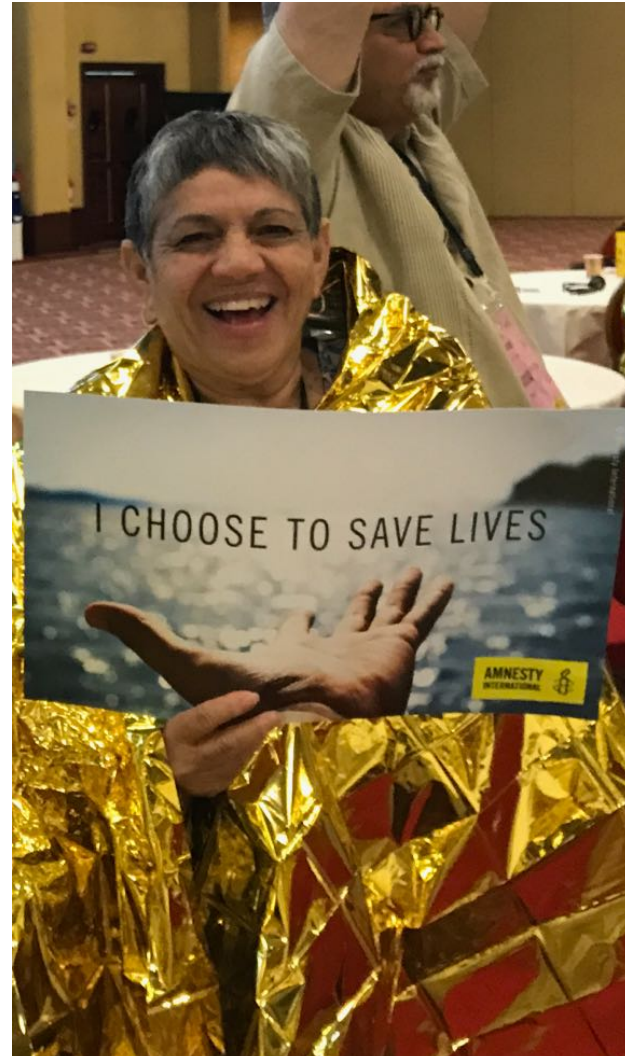
Muchas Gracias,

Liza M. Gallardo Martín
Directora Ejecutiva



Michelle Gotay Morales, activista y defensora de derechos humanos.

METAS ESTRATÉ GICAS **AI PUERTO RICO**



Carmen Alicia Nebot, Tesorera de AI Puerto Rico, 33ra RCI, Roma Italia. Agosto 2017

Este año de trabajo responde a tres de las cinco Metas Estratégicas del Movimiento, estas son:

Meta 1 Reclamar las libertades.

Meta 2 Garantizar la igualdad de derechos para todas las personas.

Meta 3 Maximizar nuestros recursos y la implicación.

El siguiente informe cuenta con tres áreas fundamentales. El área de gerencia que incluye información relacionada a planta física, recursos humanos y asuntos financieros y contables. El área programática que atiende los asuntos relacionados a campañas y acciones, educación en derechos humanos, comunicaciones y, por último, el área de crecimiento e implicación (“engagement”). Cabe mencionar que el informe hará énfasis en las actividades que mayor impacto y relevancia tuvieron en alcanzar nuestra misión de defensa de derechos humanos.

Área de Gerencia

El año 2017-2018 AI Puerto Rico tomó pasos para arreglar la oficina, mejorar el ambiente de trabajo del recurso

humano y continuar fortaleciendo el área de finanzas y contabilidad. También, durante este período se iniciaron los ajustes para responder al nuevo sistema de gobernanza aprobado durante la pasada Reunión del Consejo Internacional.

Gobernanza- La 33ra Reunión del Consejo Internacional (RCI) se llevó a cabo del 11 al 15 de agosto de 2017 en Roma, Italia. Los objetivos de la reunión eran: 1) garantizar que Amnistía Internacional se halle bien posicionada para responder a los nuevos retos que nos plantea el entorno externo de derechos humanos; 2) aprobar un modelo revisado de la gobernanza para que Amnistía Internacional pueda lograr un mayor impacto en los derechos humanos; y 3) aprobar las políticas de derechos humanos para que Amnistía Internacional pueda permanecer en primera línea de la agenda de derechos humanos.



Votación en 33ra RCI, Roma Italia. AI Puerto Rico y AI Paraguay en primer plano.

Durante la RCI se reunieron cerca de 500 defensores y defensoras de los derechos

humanos de todo el mundo que participaron de los debates plenarios, tomaron decisiones sobre la ya propuesta Reforma de la

Gobernanza y participaron de talleres sobre derechos humanos enfocados en temas como la desobediencia civil y los boicots, los derechos de las personas LGBTI, talleres sobre tecnología y derechos humanos, entre otros. Esta RCI, fue especial pues, tras haber sido el máximo órgano de decisión desde el nacimiento de Amnistía Internacional, esta era la última que se celebraría. El equipo representante de AI Puerto Rico lo constituyó Osvaldo Burgos Pérez, Presidente de Sección, Ruben Kondrup, Coordinador de Activismo y Campañas, Carmen Alicia Nebot, Tesorera de la Sección y Liza Gallardo Martín, Directora Ejecutiva.

El informe sobre las decisiones de la 33ra RCI fue difundida entre la membresía a través del boletín mensual



La región de las Americas en la 33ra RCI en Roma, Italia, 2017

de nuestra Sección. Si desea conocer más sobre la RCI puede acceder el nuestro [Boletín](#) mensual del mes de noviembre 2017 que contiene una sección dedicada al Informe. Durante la AGA 2018, Osvaldo Burgos realizará una presentación

detallada sobre el tema de la nueva gobernanza aprobada en la RCI y su impacto sobre la Sección de Puerto Rico.

Recursos Humanos- Durante el año de este informe se aprobó la contratación de recurso humano apoyado por propuestas privadas para proyectos específicos. Primero, se contrató al Sr. Luis Calderón como educador del proyecto Oficial Tengo Derechos que se realiza en dos escuelas y una comunidad del pueblo de Loíza. El sr. Calderón ha continuado apoyando AI Puerto Rico de forma voluntaria a través de la campaña Valiente. Segundo, bajo el proyecto Diversxs, se contrató a la Sa. Jazdil Poupart Feliciano como Coordinadora de

Educación en Derechos Humanos. Esta es la primera vez que la Sección de Puerto Rico tiene la capacidad para contratar a alguien en el área de educación de derechos humanos. Le damos la bienvenida a la compañera y le deseamos el mayor de los éxitos.

Por último, debemos informar que el Sr. Ruben Kondrup, Coordinador de Campañas y Activismo, cesará sus funciones el día 6 de mayo de 2018. Ruben inició su labor como voluntario de Amnistía en Dinamarca, de donde es oriundo, y continuó su trabajo en Puerto Rico hasta lograr una plaza permanente que mantuvo por ocho años. Ver a Ruben partir no es fácil, es un excelente compañero de trabajo, un amante de Amnistía Internacional y conocedor del Movimiento, sin embargo, nos alegra sobremanera

que siga alcanzando logros en su vida profesional. A Ruben y a su familia, Yanna, Emma y Ceiba, les extrañaremos muchísimo.

¡Éxito, Amnistiano!



Ruben, el quipo de la oficina y varixs activistas de AI Puerto Rico.



Ruben Kondrup y Maria Mari de Espacios Abiertos presentando el proyecto Oficial Tengo Derechos, marzo de 2018.



En AI Puerto Rico siempre sabremos la hora en la ciudad natal de Ruben, Randers, Dinamarca.

Planta Física - Ante el impacto del Huracán María, la oficina que ubica en el primer piso del #994 de la calle Humacao en la Urb. Santa Rita en Río Piedras, se inundó afectando equipo, materiales y muebles. El seguro de la Sección no cubrió los daños. Sin embargo, el apoyo del



Nuevo vestíbulo de AI Puerto Rico y nuevo mobiliario del equipo de trabajo, enero de 2018.

Secretariado y otras Secciones hermanas no se hizo esperar y con estos fondos se pudo pintar la oficina, adquirir nuevas mesas, butacas, computadoras, una neverita y libreros. Adicionalmente, se instaló nuevo sistema de iluminación y expansiones eléctricas. Actualmente contamos con un espacio digno de trabajo para beneplácito del equipo y todas las personas que nos visitan.

En el 2018 la oficina contará con un mural dedicado a los y las Valientes. EL trabajo será realizado por los y las estudiantes del Departamento de Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (cuatro son de Bachillerato y diez de Maestría), que toman el nuevo curso de **Muralismo Social** dirigido por la Profesora Sylvia Burgos.



Nueva fachada de la oficina de AI Puerto Rico.

Campañas y Activismo

Meta 1 Reclamar las libertades



En el 2018 han continuado los atropellos contra persona que defienden una causa mediante la manifestación. Estas personas son tratadas como delincuentes por el Estado. Entre los grupos que recibieron atención de Amnistía Internacional Puerto Rico en este período podemos mencionar, los arrestos a manifestantes en contra del depósito de cenizas en el vertedero en Peñuelas, grupos del Movimiento Resistencia de Playuela en Aguadilla, las manifestaciones contra la Junta de Supervisión Fiscal en Hato Rey y otras manifestaciones dirigidas a defender los derechos económicos, sociales y culturales, particularmente aquellas acciones dirigidas en favor de los derechos laborales y la educación. Protestar no es un crimen, lo que estos manifestantes hacen no es un delito. Al contrario, están ejerciendo su derecho a expresar su preocupación genuina sobre la salud de su comunidad, el derecho trabajar, el derecho a tener una educación de calidad y la protección del medioambiente, entre otras casusas.

Ante las acciones del Estado Amnistía Internacional creó la campaña “Protestar No Es Un Crimen” en el 2017 y ésta continua vigente aún.

Durante el período de la campaña **1,889 personas** han visitado nuestra página para bajar específicamente este contenido y la foto de PROTESTAR NO ES UN CRIMEN. Mientras que sobre **12 mil personas mostraron su apoyo a la campaña, usando el marco en Facebook o tomándose una foto con el letrero.**



Página Web de contenido campaña Protestar No es un Crimen

META 2

GARANTIZAR LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Campaña VALIENTE

La campaña global de Amnistía Internacional titulada VALIENTE fue presentada a los medios en mayo del 2017. Esta campaña busca destacar la importancia de defender los derechos humanos y apoyar a las personas que se encuentran bajo ataque por defender los derechos humanos en todos los lugares del mundo. En el 2018 iniciamos la campaña a nivel local. Ya hemos involucrado nuestros grupos universitarios y activistas jóvenes en el proceso de definir cómo se va a implementar la campaña en Puerto Rico. Actualmente contamos con 15 personas involucradas en VALIENTE. Hemos celebrado reuniones en San Juan y Arecibo para elaborar el plan de trabajo.

Exposición Fotográfica *TRANSCIENTE*

En junio se inauguró la Expo Transciende. Un Proyecto especial dirigido a levantar la visibilidad de las personas Trans. La exhibición capta la vida de 11 personas Trans e Intersex de forma muy íntima. Este proyecto es realidad gracias al apoyo de un extraordinario grupo de voluntarias y voluntarios: Lorna Salinas, Angélica Allen (fotógrafa),

Beverly Zapata (curadora) y la Dra. Eunice Avilés de Transcending Identities. Sin duda un agradecimiento especial merece los y las amigas que dijeron sí a ser fotografiadxs: Ivana Fred, Paxx Moll, Aaron Nieves, Alexia



Celebración de apertura de Expo en Casa Ruth en Río Piedras.



Ribera, Lisa Marie Rodríguez, Daniela Arroyo, Stephanie Feliciano, Fabián Ávila, Soraya Santiago, Jessica y Kerry John Santiago. La expo Transciende se ha presentado en la Casa Cultural Ruth en Río Piedras, la Librería El Candil en Ponce, durante el Coloquio del Otro La'ó en el Recinto Universitario de Mayagüez, en la Universidad del Este (UNE) en Carolina y está calendarizada para los recintos

de Cayey y Carolina de la Universidad de Puerto Rico. Se estima que sobre 4,000 personas han disfrutado la exhibición. En cada una de las exposiciones se integra un conversatorio sobre la realidad y los derechos humanos de las personas Trans en Puerto Rico. Para más información acceda www.transciende.org.

Comité de Género

En enero de 2018 se convoca a los y las integrantes del comité de género de AI Puerto Rico. Desde entonces, el comité ha realizado tres reuniones; dos de las reuniones estuvieron destinadas para desarrollar y adoptar el plan de trabajo, la última sirvió para llevar a cabo una de las actividades programadas y coordinar las próximas. La media de asistente a las reuniones es de 10 miembros. El comité cuenta con Mozart Dávila como su coordinador y líderes de objetivos.



Algunxs integrantes del comité de género. A la extrema izquierda Wilfredo Salazar, Migna Rivera, Chenoa Ochoa, Mozart Dávila, Irma Lugo y Liza Gallardo

Estas reuniones sirvieron para la reflexión sobre las fortalezas, logros, y aspectos a mejorar del comité. En las sesiones se reconoció el desafío que representa el recrudecimiento creciente de discursos, legislación y acciones sumamente conservadoras, moralistas y discriminatorias. Tras el proceso se acordó la importancia de retomar el trabajo a favor de la realización y la garantía de los derechos humanos de las mujeres y los miembros de la comunidad LGBTI.

De conformidad con la meta número dos del movimiento, el comité procura garantizar la igualdad de derechos para todas

las personas. Para tales fines, sus objetivos estratégicos consisten en avanzar hacia la igualdad basada en el sexo, el género, la orientación sexual y la identidad de género, y defender el terreno ganado en materia de derechos humanos relacionados al tema de derechos sexuales y derechos reproductivos. Así pues, el comité determinó que hará hincapié en los siguientes puntos: (1) denunciar las violaciones de los derechos sexuales y reproductivos, (2) expresar solidaridad a las víctimas de violaciones de los derechos humanos, (3) educar en derechos sexuales y derechos reproductivos a los titulares de derechos humanos, y (4) contribuir a la formación progresiva en derechos humanos de los defensores de derechos humanos.

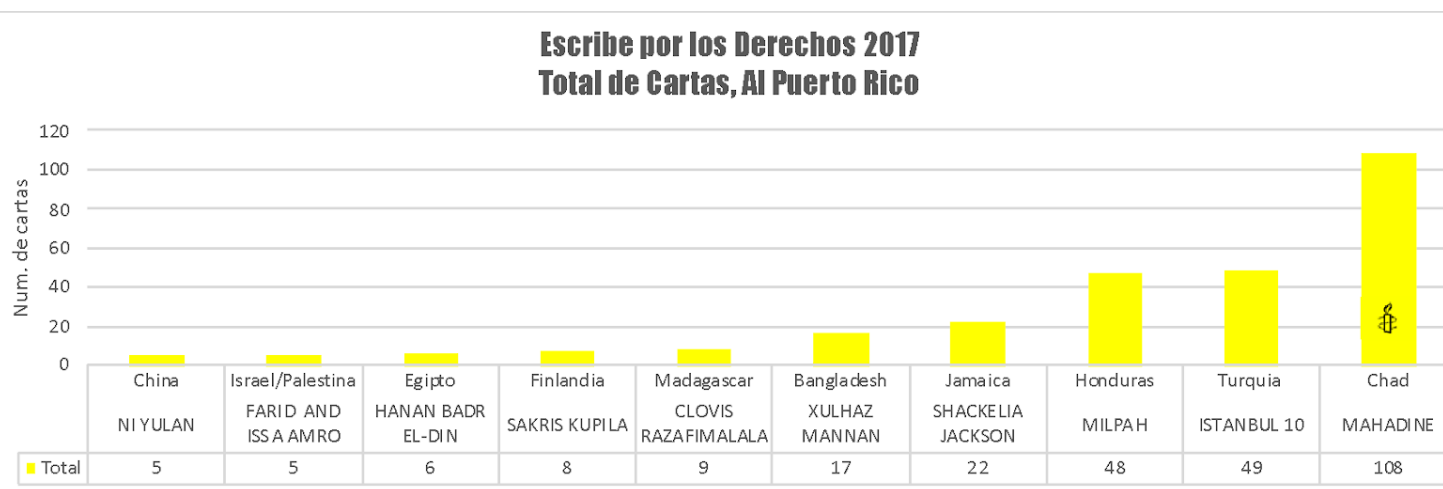
En cuanto a las actividades, a mediados de abril los miembros del comité participaron en un conversatorio (i.e. *world café*), de formación interna, que giró en torno al movimiento *#metoo* y el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo y en las instituciones de educación superior. Asimismo, a finales de abril impulsamos tomar consciencia del Día el Mahón, alertamos a los titulares de derecho sobre el hostigamiento sexual, y exigimos al estado que tome las medidas necesarias para eliminar esta conducta, asignar responsabilidades y recopilar estadísticas.



8 de marzo de 2018, durante Marcha del Día Internacional de la Mujer.

Escribe Por Los Derechos

La campaña Escribe Por los Derechos, o el Maratón de Cartas, como también se le conoce, se realizó durante el mes de diciembre en el 2017. El pasado año, Al Puerto Rico, sometió sobre 1,500 cartas. Este año, tras el paso del huracán María, no alcanzamos sobrepasar nuestra meta de 2,000. Sin embargo, organizamos la campaña para un día y Al Puerto Rico logró se escribieran, firmaran y enviaran 277 cartas.



Educación en Derechos Humanos (EDH)



OFICIAL TENGO DERECHOS

El proyecto Oficial Tengo Derechos es una estrategia de EDH que inició en el 2016. Es una iniciativa desarrollada junto a la organización Espacios Abiertos. Este proyecto, está dirigido a

fortalecer las capacidades de todas las personas y comunidades, con particular énfasis en aquellas poblaciones que históricamente han sido más vulnerables a las intervenciones policíacas discriminatorias o excesivas, para que todos puedan conocer y reclamar sus derechos ante la Policía.

Desde sus inicios se han adiestrado sobre 400 personas en Puerto Rico. Entre los grupos adiestrados hay jóvenes de comunidades vulnerables y estudiantes. Entre las personas que recibieron el taller, hay un grupo que se entrenó como adiestradorxs. En el 2017, se comenzó a crear una plataforma digital para promover el contenido del proyecto, el portal www.oficialtengoderechos.org fue presentado a la prensa el 26 de febrero de 2018. Ese mismo día comenzó una campaña en billboards y redes sociales.

Este proyecto también recibió el apoyo de la Fundación Comunitaria en el 2017 con el fin de adiestrar 75 jóvenes en el pueblo de Loíza. El proyecto se detuvo a consecuencias del huracán María pero ya se retomó y terminarán los adiestramientos en junio 30 de 2018.

DIVERSXS

La misión del nuevo proyecto DIVERSXS es desarrollar defensorxs de derechos humanos de las comunidades LGBTI con énfasis en la comunidad transgénero para reducir la discriminación por orientación sexual y la basada en identidad de género en Puerto Rico y la region de las Américas. La población a impactar son personas entre las edades de 15-25 años de toda la Isla. Al momento de este informe DIVERSXS tiene 15 jóvenes activxs de diversas partes de la isla. Se han realizado 4 actividades de promoción del proyecto en los pueblos de Carolina, Mayagüez y San Juan, además de una actividad de confraternización en el pueblo de Arecibo. Para los meses de mayo y junio están calendarizados dos eventos de cineforo, a realizarse simultáneamente en el Recinto Universitario de Mayagüez y el Recinto de Río Piedras de la UPR. Comenzamos la fase de formación con un taller que abordó estrategias básicas de metodologías educativas participativas de una forma práctica,



integrando el proceso con discusiones alrededor de la diversidad sexo-genérica. Estaremos también impactando un grupo de jóvenes participantes del Centro Universitario para el Acceso, donde se hablará de Amnistía Internacional en general, con un énfasis particular en derechos humanos de la comunidad LGBTI. Se concretó una asociación con Spectrum, organización LGBTI dirigida por y para jóvenes, quienes estarán apoyando las labores de DIVERSXS en el área oeste de la isla.

Colegios Amigos De Los Derechos Humanos

En el 2018, Al Puerto Rico se comprometió con desarrollar el Proyecto Colegios Amigos de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional. La meta es tener dos escuelas integrando temas de derechos humanos para niños y niñas este primer año (2018). El Proyecto inició en febrero, y al momento de redacción de este informe se ha establecido una relación con la escuela intermedia de Berwind, donde a lo largo del semestre se han realizado 4 actividades que impactaron a integrantes de todas las esferas de la comunidad escolar. Primero, se ofreció un taller introductorio de Derechos Humanos el 28 de marzo dirigido a personal administrativo, docente y no docente. Asistieron 31 personas. El Segundo taller introductorio de Derechos Humanos integró la campaña Escribe por los Derechos y estuvo dirigido a estudiantes de 6to grado. Participaron 67 estudiantes. El tercer replicó el taller pero fue dirigido a los estudiantes de 7mo grado y participaron 50 jóvenes. La serie de talleres culminó con

Wendy Rivera 17 abril 2018
Sr. Presidente Juan Orlando
Hernandez casa Presidencial
Bulevar Juan Pablo II
Tegucigalpa Honduras.
Yo le quiero dejar saber que
no le haga daño a la gente de
la MILPAH

*Carta escrita por estudiante de
Berwind al presidente de Honduras.*

un cierre de la Semana de la Tierra donde los estudiantes (150) escribieron cartas al grupo que integran el Movimiento Indígena Lenca Independiente de La Paz (MILPAH).

Explorando Oportunidades Para Educación En Derechos Humanos En La República Dominicana

En el mes de agosto hasta diciembre 2017, un comité tímón constituido por personal del la Oficina Regional y la Sección de Al Puerto Rico coordinaron unas visitas exploratorias a la República Dominicana con el fin de conocer la posibilidad de realizar trabajo de educación en derechos humanos en ese país. Se realizaron dos viajes exploratorios, uno en agosto 2017 y otro en enero 2018. Luego de las reuniones con diversas organizaciones locales, instancias internacionales y otros líderes y lideresas, se ha considerado la discriminación como un tema general de EDH. Aún, no se ha determinado si se dedicará el trabajo a la discriminación racial o discriminación basada únicamente en la orientación sexual. La visita de alcance no proporcionó una indicación clara de qué se considere un tema más relevante o apremiante que el otro, en términos de enfoque para EDH. En cambio, exploraremos más a fondo la



Representantes de organizaciones feministas, LGBTI, organizaciones contra el discrimin por raza y derechos humanos en Santo Domingo comparten sus experiencias de discrimin en el país, enero 2018.

realizar trabajo de educación en derechos humanos en ese país. Se realizaron dos viajes exploratorios, uno en agosto 2017 y otro en enero 2018. Luego de las reuniones con diversas organizaciones locales, instancias internacionales y otros líderes y lideresas, se ha considerado la discriminación como un tema general de EDH. Aún, no se ha determinado si se dedicará el trabajo a la discriminación racial o discriminación basada únicamente en la orientación sexual. La visita de alcance no proporcionó una indicación clara de qué se considere un tema más relevante o apremiante que el otro, en términos de enfoque para EDH. En cambio, exploraremos más a fondo la

interseccionalidad de diferentes tipos de discriminación. Este Proyecto, de viabilizarse, se contempla realizar en alianzas con la Cátedra UNESCO Enseñando para la Paz de la Universidad de Puerto Rico.

Proyectos Especiales

CIDH y ONU

El 7 de diciembre de 2017, una delegación de Puerto Rico tuvo una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para denunciar la respuesta inadecuada de las autoridades locales y federales al desastre humanitario causado por el huracán María. Al Puerto Rico, en alianza con el Instituto Caribeño de Derechos Humanos y otras importantes organizaciones, se dieron a la tarea de coordinar el grupo que asistiría a la audiencia pública ante la CIDH y de preparar el informe que se sometería a la Comisión. Al Puerto Rico estuvo



Liza Gallardo Martín, directora de AI Puerto Rico, dirigiéndose a Edison Lanza el Relator Especial de Libertad de Expresión, noviembre de 2017.

representado por Liza Gallardo Martín y Osvaldo Burgos Pérez en dicho viaje. Un logro de la oficina fue impulsar la participación de Modesta Irizarry, líder comunitaria del pueblo de Loíza, como presentadora ante la CIDH. El colectivo Taller Salud apoyó con los costos del viaje de la valiente líder comunitaria.

Durante el viaje participamos de reuniones con Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), Edison Lanza, Relator Especial de Libertad de Expresión y con la presidenta Margarete May Macaulay.

Dos días después de finalizar la audiencia en Washington D.C. recibimos en Puerto Rico la visita de Phillip Alston, Relator

Especial de Pobreza de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Al Puerto Rico también colaboró en todo el proceso de coordinación de la visita que incluía una visita a comunidades



Phillip Alston, Relator Especial de la ONU inspecciona una residencia impactada por el huracán María. Foto de: José Jiménez-Tirado/Getty Image.

afectadas en Salinas, un encuentro del Relator con las comunidades afectadas en la zona sureste y una reunión con las comunidades del Caño Martín Peña en San Juan. A finales del mes de diciembre el Relator presentó un informe sobre pobreza

en los Estados Unidos, dónde se incluía la situación de Puerto Rico.

Proyecto Especial Sobre Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (DESC)

En el 2016, Betza Lee Collazo, estudiante de práctica de la Universidad de Puerto Rico se interesó en los DESC y el impacto de las medidas de austeridad sobre la educación pública. En el 2017, el proyecto de Betza Lee fue sometido a la Fundación Open Societies y ésta fue seleccionada para recibir el Community Youth Fellowship. Betza Lee es la primera puertorriqueña en recibir dicha distinción. El proyecto consiste en la realización de un trabajo investigativo escrito y un documental. El trabajo escrito busca darle una mirada a cómo las medidas de austeridad impuestas por la Junta de Supervisión Fiscal



El objetivo de la indagación, que durará 18 meses, será darle exposición a las comunidades afectadas por los cierres de planteles y recortes de maestros. En la foto la estudiante Betza Lee Collazo Muñoz. (Summa24)

impactan el derecho humano a la educación, esto desde el marco normativo del derecho humano internacional.

Betza Lee Collazo y Loidymar Duprey, también

investigadora en el Proyecto, producirán un documental donde se recoja y visibilice el sentir de las comunidades afectadas por el cierre de escuelas. La meta es poder presentar el documental en las comunidades, escuelas, universidades y otros espacios, a través de Cine Foros y así poder repensar y confrontar el futuro de nuestra educación en Puerto Rico.

El Proyecto se encuentra en proceso de recopilación de entrevistas a legisladores, maestras, directoras, trabajadores

sociales escolares. Entre las entrevistas ya completadas están una hecha al ex secretario del Departamento de Educación César Rey, al Profesor de Economía José Caraballo. Durante el 2018, las jóvenes voluntarias de AI Puerto Rico programan hacer entrevistas a otras expertas en derechos humanos en el tema de la Junta de Supervisión Fiscal, y a la secretaria Julia Keleher. La fecha de publicación tanto de la investigación escrita como del documental será abril de 2019.

Solidaridad Internacional Con Puerto Rico Luego Del Huracán María

El paso del huracán María por Puerto Rico provocó una oleada de solidaridad con el País.

Importantes movimientos humanitarios y de solidaridad se organizaron desde la base para atender las necesidades del pueblo. Miles de personas en Puerto Rico y a nivel internacional aportaron para mejorar la calidad de vida de las víctimas del huracán.



AI Malasia

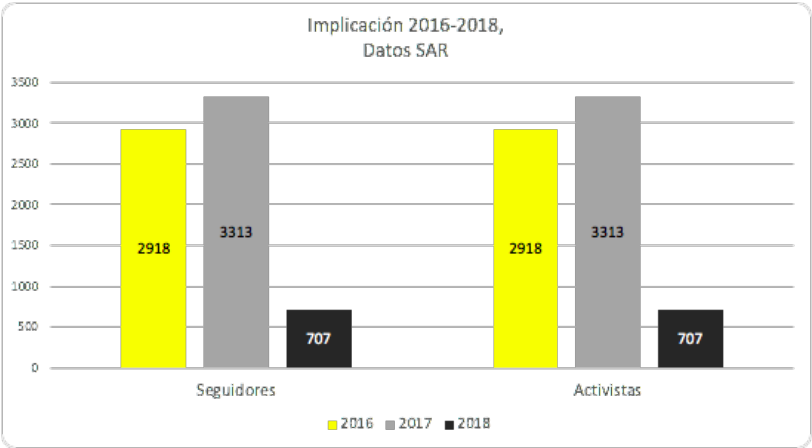
En Amnistía Internacional Puerto Rico convocamos al Movimiento internacional a demostrar su apoyo y solidaridad. Respondieron al llamado: **Tailandia, Mali, Brasil, Malasia, Estados Unidos, Perú, México, Polonia, Canadá, Venezuela, las oficinas regionales en Lima, Ciudad de México y el Secretariado Internacional en Londres.** Estas fotografías estuvieron corriendo en las redes sociales durante el mes de diciembre 2017 y se compartieron a través del Boletín.

Crecimiento

Meta 3 Maximizar nuestros recursos y la implicación

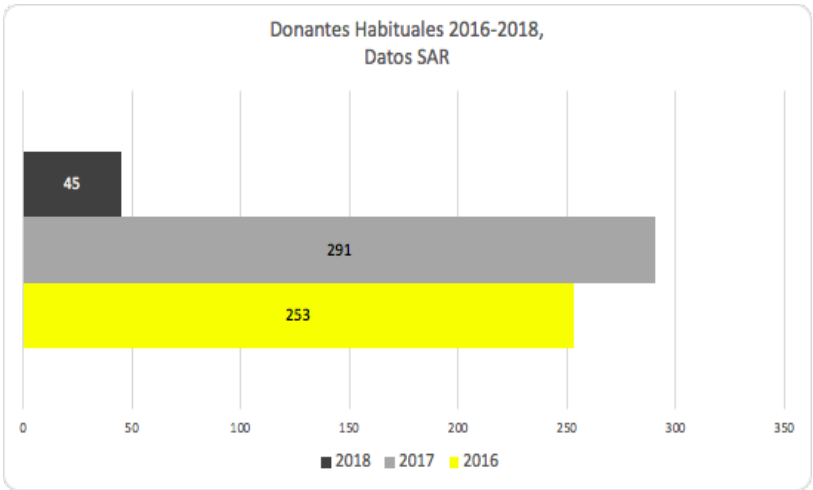
Maximizar los recursos de la Sección y aumentar la implicación se refiere al crecimiento de simpatizantes, activistas, donantes y donantes habituales.

Simpatizantes y Activistas- Según el Informe de Acción Normalizado o Standardize Annual Report (SAR) los simpatizantes son personas interesadas en la organización y en asuntos relativos a los derechos humanos, y que han dado permiso para que Amnistía se ponga en contacto con ellas. Esta cifra incluye a toda persona que haya emprendido al menos una acción de AI en el periodo objeto del informe y haya facilitado a AI al menos un dato de contacto (correo-e, domicilio, teléfono, dirección postal). Los activistas son los y las simpatizantes que hayan participado en al menos dos acciones y hayan dado



permiso a AI para ponerse en contacto con ellos/as por correo portal, correo electrónico o teléfono. En la gráfica adyacente podemos ver el crecimiento entre el 2016 de 2,918 seguidores a 3,313 en el 2017.

Donantes y donantes habituales- La categoría de donantes incluye a todos los particulares, donantes de legados, grandes donantes y fondos fiduciarios y fundaciones que hayan hecho contribuciones económicas dentro del periodo objeto del informe. Los donantes habituales incluyen a todo donante que haya contraído algún tipo de compromiso de aportación habitual o haga donaciones habituales a su entidad (incluye las cuotas de membresía). Durante el período del informe también se reflejó un crecimiento en el número de donantes y donantes habituales. Como muestra la gráfica hubo un aumento de 42 donantes habituales. Los donativos provenientes de fundaciones privadas en el 2016 fueron cero, en el 2017 fue dos, uno de ellos multianual hasta junio 2019 que totaliza \$120,000.



Donativos restringidos e irrestringidos- Se reflejó una merma en los ingresos irrestringidos que provienen de donativos por venta de mercancía institucional, pero sí hubo un aumento en los ingresos provenientes de la solicitud directa a donantes. Esta merma en venta de productos resulta de la poca actividad en la calle (mesas y presencia fuera de la oficina) tras el paso del huracán María. Sin embargo, la misma razón produjo un aumento en el número de individuos que aportaron a la organización de forma individual particularmente donantes del exterior. El monto total de esta partida para el cierre del 2017 fue \$8,440, un aumento de 10.7% a compararlo al cierre del 2016.

Los donativos restringidos, provenientes de empresas privadas aumentaron durante el período del informe. En noviembre 2017, fue aprobada una propuesta sometida en conjunto con Al Venezuela, Al Paraguay, Al Chile y la Oficina Regional en México al Sweddisch Postcode Lottery. El Proyecto DIVERSXS arrancó en el mes de febrero 2018 y tiene fondos asegurados hasta junio 2019. El objetivo de DIVERSXS es desarrollar defensorxs de derechos humanos de las comunidades LGBTI, pero con énfasis en la comunidad transgénero en Puerto Rico y la región de las Américas. La población a impactar son personas entre las edades de 15-25 años de toda la Isla.

Revenue Allocation Management (RAM). La Sección solicitó, y el Secretariado aprobó, un aumento al primer año del presupuesto bianual sometido al RAM 2018-2019. Este aumento se solicitó para la compra de nuevas computadoras, impresora y otros equipos necesarios para apoyar el trabajo de crecimiento de la Sección. El RAM aprobado fue \$107,000 para el 2018 y \$97,000 para 2019.

Otros ingresos- A finales del 2017 e inicios del 2018, hubo ingresos atípicos “entre secciones” que totalizaron \$22,500. Estos fondos provenientes de la Oficina Regional (\$10,000), Al USA (\$12,000) y Al Austria (\$500) vinieron a subsanar los daños causados a la oficina tras el huracán María. Además, para la adquisición de un generador para que la débil estructura eléctrica del país no afecte el funcionamiento del trabajo de la Sección.

Comunicaciones

Boletín Electrónico- El boletín electrónico fue creado con el propósito de tener un canal de comunicación directo con nuestra membresía y suscriptores. En éste se comparten las noticias más importantes de las últimas semanas de una forma breve y llamativa. Para nuestra sorpresa la acogida fue muy buena con cientos de lectores en cada nuevo boletín.

Mensualmente el boletín es leído por más de setecientas personas. El boletín de mayor lectura fue el de noviembre 2017 que reseña el impacto del huracán María e incluía el Informe de la Reunión del Consejo Internacional.

Columnas De Opinión



Amenazados los derechos humanos por el paso del huracán María



El pasado 20 de septiembre el potente huracán María devastó a toda la isla de Puerto Rico.

Logramos colocar cuatro columnas de opinión en el periódico El Nuevo Día. La columna de opinión tiene la característica que permite al autor, en este caso, la directora ejecutiva, Liza Gallardo Martín, expresar el punto de vista de la organización sobre diferentes temas relacionados a las violaciones de derechos humanos por parte del gobierno de Puerto Rico o asuntos Internacionales.

Columnas publicadas en El Nuevo Día:

- “El espionaje cibernético y la violación de derechos humanos” (7 de julio de 2017)
- “Ráfagas de atropellos en el 2017” (20 de diciembre de 2017)
- “La crisis de derechos humanos” (26 de febrero de 2018)
- “La Pena de Muerte y la Discriminación” (6 de marzo de 2018)

Mantenernos Vigentes Post Huracán María

Como todos saben el huracán María produjo el colapso total del sistema eléctrico y de telecomunicaciones en todo Puerto Rico. Un hecho histórico sin precedentes. La situación de la oficina de Amnistía Internacional Puerto Rico después del huracán fue similar a la de miles de puertorriqueños: sin luz, internet y agua. Esta situación por supuesto que limitó grandemente nuestro trabajo reactivo y de comunicación con el público. Sin embargo, a las dos semanas del evento ya nos encontrábamos trabajando desde otros espacios que sí contaban con luz e internet (aunque fuera de forma limitada). Entre estos espacios debemos reconocer el gran apoyo de la Escuela de Derechos de la Universidad Interamericana que nos proveyó una oficina completa para montar nuestra Sección durante la recuperación. Durante este proceso, también las Secciones hermanas

apoyaron, entre estas destacamos a AI Venezuela que se movilizó aportando varios artes que se subieron a las redes de forma que las personas pudieran localizar a AI Puerto Rico durante este período.

A pesar de las circunstancias vividas tras el huracán resaltamos el escrito “*Amenazados los derechos humanos por el paso del huracán María*”. Ese

reportaje especial que realizamos fue el resultado de un trabajo muy arduo. Para conseguir información de primera mano visitamos a la comunidad de Loíza y recogimos el sentir de personas que sufrían las consecuencias del



Fotomontaje preparado por AI Venezuela para AI Puerto Rico- Eduardo Cabra de Calle 13

información de primera mano, en estado de emergencia durante el embate del huracán. También visitamos refugios en Loíza y Río Piedras. Las fuentes de segunda mano, que contenían estadísticas y otra información representaron otro reto por la interrupción constante del Internet. Lo que hacía el trabajo aún más cuesta arriba. Sin embargo, el escrito pudo publicarse sobrepasando los mil lectores hasta el día de hoy.

Redes Sociales

Facebook

Actualmente tenemos unos **15,711** seguidores en la red social. Es importante señalar que estos son orgánicos, esto quiere decir que no pagamos por seguidores. En comparación a esta fecha

con el año pasado hemos tenido un crecimiento de 1,211 seguidores. Un crecimiento del 8% aproximadamente. Esta es nuestra red social de uso principal. Facebook es una herramienta que ayuda a hacer trabajo reactivo, educativo, informativo y de incidencia ante eventualidades en la agenda noticiosa. También ayuda en casos donde hemos tenido que ejercer presión para cambiar alguna política pública o dejar sin efecto algún proyecto de Ley en contra de los derechos humanos de alguna población en particular o en general.

A continuación, algunos ejemplos de nuestros posts más exitosos.

- **Llamado a la acción** Ante el vil asesinato de la activista brasileña Marielle Franco utilizamos las redes sociales para pedir justicia. Las personas usuarias podían firmar la petición en línea. 2,184 alcance / 117 reacciones.

- **Denuncia**

- En el caso en que un manifestante fue atropellado por una grúa pedimos a las autoridades una investigación exhaustiva. 2,392 alcance / 53 reacciones.
- En redes sociales tuvimos un “boom” en Facebook con las declaraciones públicas en contra de la cancelación de la tirilla cómica “Pepito” del periódico Primera Hora (13 de julio de 2017). A partir de ese momento nuestros seguidores aumentaron de **14,617 a 15,000 (+383)** en unas horas. En los días posteriores logramos alcanzar los **15,234 seguidores (+234)**. Al día del 1 de septiembre de 2017 tenemos **15,325 fans**. Este post alcanzó a **126,916 personas**, tuvo **1,063 reacciones** y fue **1,552 veces**

compartido. Convirtiéndose en uno de nuestros posts con mayor popularidad de los últimos años.

- **Ejercer presión pública**- Con los intentos de la Legislatura de impulsar la Ley de Libertad Religiosa nos mantuvimos vocales en contra del mismo por ser discriminatorio. Utilizamos las redes sociales para hacer trabajo de incidencia. El Gobernador finalmente anunció el retiro del proyecto de Ley. En ambos posts tuvimos un alcance superior de hasta 18 mil y cientos de reacciones. Igualmente nos pronunciamos en contra del proyecto de Ley Sobre Justicia Juvenil. Tuvimos un alcance de 100,023 y más de mil reacciones.
- **Educar**- Promovemos cursos online o talleres presenciales a fines con los derechos humanos. Por ejemplo, anunciamos nuestros cursos gratuitos sobre defensores de los derechos humanos, cursos de la Cátedra Unesco y la herramienta Oficial tengo derechos.

Twitter

En esta cuenta tenemos unos **2,988 seguidores**. Como dato positivo resaltamos que en los últimos meses la tendencia es a crecer, con docena de seguidores nuevos. Aunque no estamos tan activos en esta red como requiere diariamente, sí hemos conseguido logros significativos este año. El trimestre de enero-marzo fue el que registró más impresiones desde junio 2017. Enero **72.4 mil impresiones**, febrero **168 mil impresiones** y marzo **45 mil impresiones**. Lo que se traduce en una mejoría notable de la interacción con nuestros usuarios.

PROTESTAR
NO ES UN CRIMEN

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

